

CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

NÚMERO DE CONTRATO: DCSyCOP/FIII 099/2022

CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO DCSyCOP/FIII 099/2022 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRICULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RIO TEHUANTEPEC No 300", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, REPRESENTADO POR LA C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA PRIMERA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y COMO TESTIGOS LOS CIUDADANOS EUSTORGIO OCAMPO SALINAS Y ARMANDO CRUZ MENDOZA, CON LOS CARGOS DE DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE "CARSRER CO S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA". QUIENES CUANDO ACTUEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

II.- DECLARAN LAS PARTES:

II.1.- QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN, LA QUE SE ACREDITA CON LOS DOCUMENTOS Y DECLARACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO DCSyCOP/FIII 099/2022, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRICULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RIO TEHUANTEPEC No 300", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS ÍNTEGRAMENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

II.2.- ATENDIENDO AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023, EN LAS QUE SE PLASMARON LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR QUE ORIGINAN LA TERMINACIÓN ANTICIPADA PREVISTA EN LA CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA INCISO A) DEL CONTRATO ORIGINAL, DEBIDO A QUE LA REFERIDA OBRA SE CONTRATÓ EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPE/SOPDU/DCSCOP/051/2022 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE ADJUDICÓ LA OBRA A LA EMPRESA: CARSRER CO S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CONTRATO NÚMERO DCSYOP/FIII 099/2022 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022, INICIALMENTE CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 24 DE FEBRERO DE 2023, TENIENDO UNA MODIFICACIÓN EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN, DERIVADO DE LAS SUSPENSIONES REALIZADAS, DEBIDO A LOS PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL QUE SE PRESENTARON Y QUE NO SON IMPUTABLES A LA EMPRESA CONTRATISTA NI AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CON LO QUE SE VIERON AFECTADOS LOS TRABAJOS, OCASIONANDO QUE NO SE CUMPLIERAN EN LOS PLAZOS LAS METAS CONTRATADAS, PRESENTÁNDOSE LA CIRCUNSTANCIA DE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

NÚMERO DE CONTRATO: DCSyCOP/FIII 099/2022

LOS MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO 2022, QUE LOS RECURSOS NO PAGADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO (2023) SE TIENEN QUE REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023, DERIVADO DE LO CUAL SE QUEDA SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA, ANTE ELLO COMO CONSECUENCIA DE ESTE CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR, SE PROCEDE A DAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, CONFORME AL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, LO ANTERIOR DEBIDO AL CIERRE PRESUPUESTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2022, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO 2022, QUE ORDENAN QUE SE DEBERÁN CUBRIR LOS PAGOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE, O BIEN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONVENIO CORRESPONDIENTE; UNA VEZ CUMPLIDO EL PLAZO REFERIDO, LOS RECURSOS REMANENTES DEBERÁN REINTEGRARSE A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. ANTE ELLO, LAS PARTES, HAN DETERMINADO EN FORMA CONJUNTA DAR POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, SITUACIÓN QUE LE FUE NOTIFICADA AL CONTRATISTA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPyM/DCOC/1324/2023 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023.

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR DAÑOS Y PERJUICIOS AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, POR NO CONCLUIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, POR CAUSA FORTUITA Y FUERZA MAYOR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

II.3 QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO LA OBRA PRESENTA UN 80% DE AVANCE FÍSICO DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL LUGAR DESTINADO PARA LA OBRA, EN LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS ASENTADOS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023, EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU ACUERDO DE VOLUNTADES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - "LAS PARTES" ACUERDAN EN DAR POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 099/2022, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022, MISMO QUE TUVO POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRICULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RIO TEHUANTEPEC No 300".

SEGUNDA. - "EL MUNICIPIO" A LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO SE COMPROMETE A EMITIR EL OFICIO RESPECTIVO PARA LA CANCELACIÓN Y LIBERACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. Y1741305 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022 A "EL CONTRATISTA" EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: DORAMA,

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

NÚMERO DE CONTRATO: DCSyCOP/FIII 099/2022

INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE DA POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA CON ESTE CONVENIO.

ASI MISMO "EL CONTRATISTA" SE COMPROMETE A EXHIBIR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS RELATIVA A LOS AVANCE FÍSICO DEL 80% DE LOS TRABAJOS QUE FUERON EJECUTADOS EN LA CITADA OBRA, PARA QUE SE GARANTICE POR UN PLAZO DE 12 MESES POR LO VICIOS OCULTOS O DEFECTOS QUE LLEGASEN A PRESENTAR DICHS TRABAJOS.

TERCERO. - "LAS PARTES" ACUERDAN QUE ELABORARÁN EL FINIQUITO Y EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS; POR CONSECUENCIA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 099/2022, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022, SE DA EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE CONVENIO, MANIFESTANDO LAS PARTES QUE, A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, NO SE RESERVAN DERECHO O ACCIÓN ALGUNA QUE RECLAMARSE CON POSTERIORIDAD.

CUARTA. - "EL CONTRATISTA" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO, SE OBLIGA A DEVOLVER A "EL MUNICIPIO" LA DOCUMENTACIÓN QUE LE FUE ENTREGADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE DOCUMENTO, MANIFIESTAN QUE EN SU OTORGAMIENTO NO HA EXISTIDO ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE, O VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO Y PARA CONSTANCIA LO FIRMAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023.

"EL MUNICIPIO"

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA
SINDICA PRIMERA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

NÚMERO DE CONTRATO: DCSyCOP/FIII 099/2022

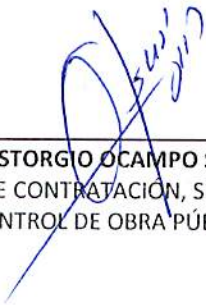


CARSRER CO S.A. DE C.V.


RFC: CAR080208007
CALLE FAISÁN NÚMERO 10,
COL. EX-NACIENDA CANDIANI,
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
C.P. 71233 TEL. 144-93-84

C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
"CARSRER CO S.A. DE C.V."

"TESTIGOS DE ASISTENCIA"



ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
MANTENIMIENTO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
 PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
 SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
 TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL "
 ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
 EJERCICIO 2022**

EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, ESCUELA SECUNDARIA 118, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRÍCULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RÍO TEHUANTEPEC No 300", LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR JUAN EDUARDO FRANCO SILVA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ; Y EL C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA: "CARSRER CO S.A. DE.C.V.", RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA ✓
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES ✓
DISTRITO:	019	CENTRO ✓
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ ✓
LOCALIDAD	0001	CABECERA MUNICIPAL ✓

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ✓		
FONDO:	FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" ✓		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL ✓		
FUNCIÓN:	2.5.- EDUCACIÓN ✓		
SUB-FUNCIÓN:	2.5.1.-EDUCACIÓN BÁSICA ✓		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/099/2022	FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2022 ✓
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2510504K27030101-61212-2533322 ✓		
SUSPENSIÓN:	OFICIO NÚMERO DOPyM/2351/2022 ✓	FECHA:	27 DE DICIEMBRE DE 2022 ✓
REINICIO:	OFICIO NÚMERO DOPyM/0071/2023 ✓	FECHA:	05 DE ENERO DE 2023 ✓
SUSPENSIÓN:	OFICIO NÚMERO DOPyM/0947/2023 ✓	FECHA:	24 DE FEBRERO DE 2023 ✓
REINICIO:	OFICIO NÚMERO DOPyM/1206/2023 ✓	FECHA:	10 DE MARZO DE 2023 ✓
NÚMERO DE CONVENIO:	DCSyCOP/FIII 099/CMP/2022 ✓	FECHA:	30 DE DICIEMBRE DE 2023 ✓
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO ✓	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 3'860,191.28
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 099/2022	FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO REAL:	09 DE ENERO DEL 2023 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE MARZO DEL 2023 ✓
METAS INICIALES:	4 AULAS ✓	METAS ALCANZADAS:	4 AULAS ✓
BENEFICIARIOS:	90 ALUMNOS ✓		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, DEMOLICIONES, DESMONTAJE Y RETIROS, EXCAVACIONES, CIMENTACIÓN, ACERO EN CIMENTACIÓN, MURETES DE ENRASE, ESTRUCTURA. ✓		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 3'860,191.28 ✓	\$ 3'080,291.21 ✓	\$ 779,900.07 ✓
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 3'860,191.28 ✓	\$ 3'080,291.21 ✓	\$ 779,900.07 ✓

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL "
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2022**



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y SERÁ RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL **C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA** EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE LA EMPRESA: "CARSRER CO S.A. DE C.V." RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **13:15 HORAS** DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE DE LO ACTUADO.

ENTREGA LA OBRA:

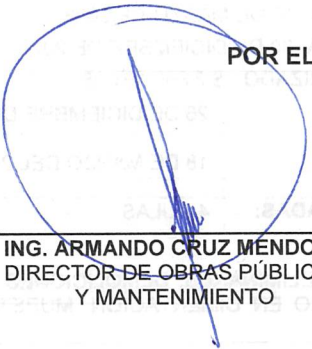
NOMBRE DE LA EMPRESA: "CARSRER CO S.A. DE C.V."
REPRESENTANTE : C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA
CARGO : ADMINISTRADOR ÚNICO
R.F.C. : CAR080206PQ7
DIRECCIÓN: CALLE FAISÁN No. 209 COL. EX-HACIENDA CANDIANI, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA. C.P. 71233

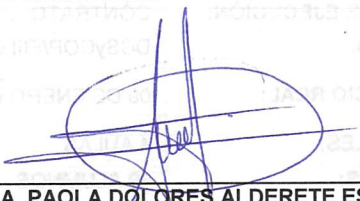

CARSRER CO S.A. DE C.V.
REG: CAR080206PQ7
CALLE FAISÁN NÚMERO 209,
COL. EX-HACIENDA CANDIANI,
MUNICIPIO DE JUÁREZ, OAXACA,
C.P. 71233

C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA
ADMINISTRADOR UNICO
"CARSRER CO S.A. DE C.V."

RECIBE LA OBRA:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO


MTRA. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA
RESIDENTE DE OBRA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 58 Y 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INCISO A) DEL CONTRATO; CON MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN DE LA **TERMINACIÓN ANTICIPADA** DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/FIII 099/2022** DE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRÍCULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RÍO TEHUANTEPEC No. 300 "**. ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LA C. MTRA. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL C. ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA, RESIDENTE DE OBRA; QUIENES EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁN **"EL MUNICIPIO"**; Y POR PARTE DE LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "CARSRER CO S.A. DE C.V." Y EL C. ING. HILARIO ZARÁTE RAMIREZ, SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA, QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN **"LA CONTRATISTA"** MISMOS QUE EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**.

1.- LUGAR, FECHA Y HORA:

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ESTANDO REUNIDOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRÍCULA 20DST0127B, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RÍO TEHUANTEPEC No. 300, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA, LUGAR OBJETO DEL CONTRATO CON NÚMERO: **DCSyCOP/FIII 099/2022**.

2.- INTERVIENEN:

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LA C. MTRA. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL C. ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA, RESIDENTE DE OBRA; Y POR PARTE DE LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "CARSRER CO S.A. DE C.V." Y EL C. ING. HILARIO ZARÁTE RAMIREZ, SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA.

3.- OBJETO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, 62 FRACCIÓN IV SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 150 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INCISO A) DEL CONTRATO, MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO SE HACE CONSTAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CON NÚMERO: **DCSyCOP/FIII 099/2022**.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

4.- ANTECEDENTES

4.1- CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2022 "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON EL CONTRATO MENCIONADO EN EL PROEMIO DE ESTE CONVENIO, CON BASE EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL "EL CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A EJECUTAR LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL MISMO, CONSISTENTES EN LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 118 MATRÍCULA 20DST0127B, CABECERA MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS RÍOS, CALLE RÍO TEHUANTEPEC No. 300", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO; CON UN MONTO DE CONTRATO DE \$ 3'551,576.08 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y CONVENIO AMPLIATORIO POR UN MONTO DE \$ 308,615.20 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 20/100 M.N.) DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, TENIENDO UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 60 DÍAS NATURALES, CONTADOS APARTIR DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2022, Y CON FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2023 Y PERÍODOS PRORROGADOS DEL 09 DE ENERO DEL 2023 AL 09 DE MARZO DEL 2023 Y DEL 13 DE MARZO DEL 2023 AL 18 DE MARZO DEL 2023.

4.2- CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 LA RESIDENCIA REALIZA UN RECORRIDO AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN COMPAÑÍA DE "EL CONTRATISTA" CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA Y DETERMINAR EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO DCSyCOP/FIII 099/2022, INFORMANDO QUE POR PERÍODO VACACIONAL DE FIN DE AÑO EL ESPACIO EDUCATIVO SE ENCUENTRA CERRADO, REANUDANDO LAS ACTIVIDADES ESCOLARES EL 9 DE ENERO DE 2023, SIENDO EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE DIÓ INICIO A LOS TRABAJOS, COMUNICÁNDOLE A LA CONTRATISTA QUE SE DETERMINA LA **SUSPENSIÓN TEMPORAL Y TOTAL DE LOS TRABAJOS** DEL MULTICITADO CONTRATO CON LA FINALIDAD DE NO TRANSGREDIR DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL.

4.3- CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2022 SE SUSCRIBE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS ENTRE "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" TODA VEZ QUE NO EXISTÍAN LAS CONDICIONES PARA DAR INICIO DE LOS TRABAJOS Y CON LA FINALIDAD DE NO TRANSGREDIR DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL DENTRO DE LA COMUNIDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, 144, 147 Y 149 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO, NOTIFICANDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPyM/2351/2022 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

- 4.4.- CON FECHA **29 DE DICIEMBRE DEL 2022** "EL MUNICIPIO" EMITE EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/2365/2023**, EN EL CUAL LE SOLICITA A "EL CONTRATISTA" LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS QUE NO FUERON CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO INICIAL DE LA OBRA.
- 4.5- CON FECHA **05 DE ENERO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" EMITE EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/0071/2023**, EN EL CUAL LE INFORMA A "EL CONTRATISTA" QUE TODA VEZ QUE NO SUBSISTE LA CAUSA QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO DE OBRA.
- 4.6- POR LO ANTERIOR, ES PRECISO MENCIONAR QUE EL NÚMERO DE DÍAS QUE DURÓ LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DE MÉRITO, FUE DE **12 (DOCE)** DÍAS NATURALES, LOS CUALES FUERON COMPUTADOS DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 08 DE ENERO DEL 2023.
- 4.7- CON FECHA **09 DE ENERO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" FORMALIZARON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO DE OBRA EN EL CUAL PACTARON COMO NUEVO PERIODO DE EJECUCIÓN DEL **09 DE ENERO DEL 2023** Y FECHA DE TERMINO **09 DE MARZO DEL 2023**, ESTO RESPETANDO EL PLAZO DE **60 DÍAS NATURALES** PACTADOS EN LA CLAÚSULA TERCERA DEL CONTRATO.
- 4.8- CON FECHA **24 DE FEBRERO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" EMITE A "EL CONTRATISTA" EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/0947/2023**, EN EL CUAL LE INFORMA LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA, ESTO DERIVADO DE PROBLEMAS SOCIALES ENTRE SINDICATOS MATERIALISTAS Y CON EL FIN DE NO TRANSGREDIR EL ORDEN SOCIAL SE DETERMINÓ DICHA SUSPENSIÓN, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y 144, 147 Y 149 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO.
- 4.9- CON FECHA **24 DE FEBRERO DEL 2023** SE SUSCRIBE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS ENTRE "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", TODA VEZ QUE NO EXISTÍAN LAS CONDICIONES PARA DAR INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA FINALIDAD DE NO TRANSGREDIR DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL DENTRO DE LA COMUNIDAD. CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y 144, 147 Y 149 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO, NOTIFICÁNDOLE A "EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DOPyM/0947/2023 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023**.
- 4.10- CON FECHA **09 DE MARZO DEL 2023** "EL CONTRATISTA" EMITE EL OFICIO SIN NÚMERO, EN EL QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

- 4.11- CON FECHA **10 DE MARZO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO TURNA EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/DCOC/1204/2023**, A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA EN EL CUAL SOLICITA DETERMINEN LOS PRECIOS DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES DE LA OBRA.
- 4.12- CON FECHA **10 DE MARZO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" EMITE EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/1206/2023**, EN EL CUAL LE INFORMA A "EL CONTRATISTA" QUE TODA VEZ QUE NO SUBSISTE LA CAUSA QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO DE OBRA.
- 4.13- LO ANTERIOR, ES PRECISO MENCIONAR QUE EL NÚMERO DE DÍAS QUE DURÓ LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DE MÉRITO, FUE DE **15 (QUINCE)** DÍAS NATURALES, LOS CUALES FUERON COMPUTADOS DEL 24 DE FEBRERO DEL 2023 AL 10 DE MARZO DEL 2023.
- 4.14- CON FECHA **10 DE MARZO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" FORMALIZARON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO DE OBRA EN EL CUAL PACTARON COMO NUEVO PERIODO DE EJECUCIÓN DEL **13 DE MARZO DEL 2023** Y FECHA DE TÉRMINO **18 DE MARZO DEL 2023**, ESTO RESPETANDO EL PLAZO DE **60 DÍAS NATURALES** INICIALMENTE CONTRATADOS.
- 4.15- CON FECHA **13 DE MARZO DEL 2023** LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA RATIFICA MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DCSyCOP/768/2023**, LOS PRECIOS DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES DE LA OBRA, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 4.16- CON FECHA **17 DE MARZO DEL 2023** "EL MUNICIPIO" EMITE EL OFICIO NÚMERO **DOPyM/1307/2023** DIRIGIDO A "EL CONTRATISTA" EN EL CUAL SE INFORMAN LOS MOTIVOS DE LA CAUSANTE DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA CAUSA NO IMPUTABLE NI A "EL CONTRATISTA" NI A "EL MUNICIPIO".
- 4.17- CON FECHA **17 DE MARZO DEL 2023** "EL CONTRATISTA" REMITE OFICIO SIN NÚMERO A "EL MUNICIPIO" EN EL CUAL ACEPTA LOS TÉRMINOS Y MOTIVOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, SIN EMBARGO, EN DICHO OFICIO SOLICITA EL PAGO DE SUMINISTROS DE MATERIAL LOS CUALES LE DENOMINAREMOS PARA ESTA CAUSANTE "GASTOS NO RECUPERABLES", POR LO QUE PIDE LE SEAN CUBIERTOS, ESTO CON BASE EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA
- 4.18- CON FECHA **17 DE MARZO DEL 2023** EL RESIDENTE DE OBRA EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO POR MEDIO DEL CUAL EXPUSO LAS CAUSAS QUE DETERMINAN PROCEDENTE LA **TERMINACIÓN ANTICIPADA**, ASÍ COMO EL PAGO DE **GASTOS NO RECUPERABLES**.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

4.19.- CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2023 "EL MUNICIPIO" EMITE EL NÚMERO DOPyM/1310/2023, MEDIANTE EL CUAL LE NOTIFICA A "EL CONTRATISTA" LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO DCSyCOP/FIII 099/2022; CITÁNDOLO PARA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2023 PARA FORMULAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO Y LA SITUACIÓN QUE PRESENTA LA OBRA.

4.20.- CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2023 "EL MUNICIPIO" EMITE EL NÚMERO DOPyM/1324/2023, MEDIANTE EL CUAL CITA A "EL CONTRATISTA" PARA LLEVARA ACABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO DCSyCOP/FIII 099/2022.

4.21.- CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2023 DERIVADO DE LA RATIFICACION DE COSTOS MENCIONADA EN EL PUNTO 4.15, "EL CONTRATISTA" PRESENTA A EL RESIDENTE DE OBRA LA ESTIMACIÓN NÚMERO CUATRO Y (FINIQUITO) CON UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL 13 DE MARZO DEL 2023 AL 18 DE MARZO DEL 2023, SE ADJUNTO LA SABANA DE FINIQUITO Y EL CATALOGO DEFINITIVO PARA SU CONCILIACIÓN.

4.22.- CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2023 SE CONCILIA LA ESTIMACIÓN MENCIONADA EN EL PUNTO 4.21 POR LO QUE SE PROCEDE A NOTIFICAR A "EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPyM/1310 /2023 PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULO 58 Y 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INCISO A) DEL CONTRATO.

5.- IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LA OBRA:

5.1.- DESPUES DE UN RECORRIDO FÍSICO DE LA OBRA Y DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES 01, 02, 03, 04 Y FINIQUITO PRESENTADAS SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS REALIZADOS:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
A	61212 EDIFICACION NO HABITACIONAL				
A01	PRELIMINARES				
PRE001	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, INCLUYE: CRUCETAS Y ESTACAS, ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS Y BANCOS DE NÍVEL.	M2	\$ 12.67	392.21	\$ 4,969.30
REST-002	DERRIBO DE ÁRBOLES DE 0.10 A 0.30 DE DÁMETRO Y ALTURAS DE 1.00 A 6 MTS. INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DERRIBO FUERA DE LA OBRA, EXTRACCIÓN DE TOCONES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA.	\$ 2,791.33	6.00	\$ 16,747.98

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
RYD027	REHUBICACIÓN CON MEDIOS MANUALES Y A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 8.00 MTS. DE LUMINARIA EXISTENTE DE 7.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: PREPARACIONES NECESARIAS, EXCAVACIONES CON MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO III EN EL ÁREA DE RETIRO Y EN EL SITIO DE LA REHUBICACIÓN, REPARACIONES Y RECONEXIONES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN SUBTARRANEA DE 15 MTS. DE ELECTRODUCTO NARANJA DE ¾", COLADO DE BASE DE CONCRETO TRAPEZOIDAL DE 50 X 50 CMS. EN BASE INFERIOR, 35 X 35 CMS. EN CORONA Y 30 CMS. DE ALTURA ELABORADA CON CONCRETO F'c= 200 KG/CM ² , MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	\$ 3,075.90	1.00	\$ 3,075.90
22- CHPANT- 003	HABILITADO, COLOCACIÓN Y DESHABILITADO DE TAPIAL PROVISIONAL, FORRADO DE TRIPLAY DE PINO DE TERCERA CALIDAD, DE UN ESPESOR DE 19 MM. A UNA ALTURA DE 2.40 MT. PARA PROTECCIÓN DE PEATONES FABRICADO A BASE DE ESTRUCTURA DE MADERA DE PINO DE 3ra PARA CIMBRA, POLINES DE 4" X 4" A CADA 1.22 MTS COMO PUNTALES Y ARRASTRES, CONTRAVENTEOS HORIZONTALES Y PIE DERECHO CON DUELAS DE 1" X 4" INCLUYE: MATERIALES, DESHABILITADO, RETIROS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	\$ 226.38	133.22	\$ 30,158.34
TOTAL PRELIMINARES					\$ 54,951.52
A02	DEMOLICIONES				
DEM003	DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO SIMPLE O ARMADO DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CORTE CON DISCO, ACARREO DE ESCOMBRO FUERA DE LA	M ²	\$ 144.11	139.03	\$ 20,035.61

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	OBRA EN LUGAR AUTORIZADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA				
DEM006	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA DE 14 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES HORIZONTALES Y VERTICALES (CADENAS Y CASTILLOS) HASTA UNA ALTURA DE 3.00 MTS. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN LUGAR AUTORIZADO, ACARREO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	\$140.80	34.05	\$ 4,794.24
DEM010	DEMOLICIÓN DE CIMIENTOS POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES HORIZONTALES Y VERTICALES (CADENAS Y CASTILLOS) HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 2.00 MTS. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN LUGAR AUTORIZADO, ACARREO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M ³	\$ 140.80	10.93	\$ 1,538.94
51042	CANCELACIÓN TEMPORAL DE SALIDA HIDRÁULICA PRINCIPAL DE ALIMENTACIÓN, EN TUBERÍA DE COBRE DE 1" A 1 ½", MATERIAL RECUPERABLE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y PIEZAS ESPECIALES DE COBRE SOLDABLE.	PZA.	\$ 1,074.16	1.00	\$ 1,074.16
18- CANSALELO 1	CANCELACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN, CONTACTO SENCILLO, DUPLEX O APAGADOR COLOCADO EN PISO O MURO, INCLUYE: RETIRO Y CANCELACIÓN DE LOS CONDUCTORES, RETIRO DE TAPAS, LUMINARIAS, COLOCACIÓN DE TAPAS CIEGAS O RESANE DEL MURO SEGÚN SEA EL CASO, TRABAJOS REALIZADOS EN MURO DE MAMPOSTERÍA O TABLAROCA, Y EN PLAFONES CON ALTURA MÁXIMA DE 5.00 MTS., INCLUYE: MANO DE OBRA,	PZA.	\$ 519.65	2.00	\$ 1,039.30

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	HERRAMIENTA, NOMENCLATURAS NECESARIAS Y EQUIPO.				
22-DEM008	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA DE 28 A 30 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES HORIZONTALES Y VERTICALES (CADENAS Y CASTILLOS) HASTA UNA ALTURA DE 3.00 MTS. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN LUGAR AUTORIZADO, ACARREO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M ²	\$ 46.46	77.46	\$ 3,598.79
DEM011	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS, INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES HORIZONTALES Y VERTICALES (CADENA Y TRABES) HASTA UNA ALTURA DE 4.00 MTS. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN LUGAR AUTORIZADO, ACARREO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M ²	\$ 109.61	69.32	\$ 7,598.17
			TOTAL DEMOLICIONES		\$ 39,679.21
A03	DESMONTAJE Y RETIROS				
19ATUB-BOM01	DESMONTAJE Y RETIRO CON RECUPERACIÓN DE BOMBA EXISTENTE, INCLUYE: DESCONEXIÓN HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA, DESMONTAJE, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO A LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA.	\$ 1,090.60	2.00	\$ 2,181.20
18APTUF-038	MÓDULO DE ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA DOMICILIARIA, INSERTADA A LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE, INCLUYE: TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "L" DE 5/8" (15.875 MM), ABRAZADERA DE PVC O POLIPROPILENO CON SALIDA DE 1/2" (13 MM), VÁLVULA DE INSERCIÓN O COMPRESIÓN CON EMPAQUE DE BUNA "N" DE (13 MM)	PZA.	\$ 5,844.37	1.00	\$ 5,844.37

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	(1/2"), MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.				
A04	EXCAVACIONES		TOTAL PRELIMINARES		\$ 8,025.57
EXC-010	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS DE 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN ADELANTE, INCLUYE: MAQUINARIA, AFINE DE TALUDES Y FONDO DE LA EXCAVACIÓN, ACARREO DE LOS MATERIALES A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 MTS., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M ³	\$ 211.53	547.10	\$ 115,728.06
DSAL-001	AFINE Y COMPACTADO DEL TERRENO NATURAL DE 10 CMS. DE ESOPESOR PROM. POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) INCLUYE: AGUA PARA LA COMPACTACIÓN.	M ²	\$ 173.02	140.51	\$ 24,311.04
A05	CIMENTACIÓN		TOTAL PRELIMINARES		\$ 140,039.10
PI0001	PLANTILLA DE 5 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=100 KG/CM ² CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM., ELABORADA CON CEMENTO PORTLAND PUZOLÁNICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESITENCIA INICIAL (CPP 30) INCLUYE: ELABORACIÓN, TENDIDO, NIVELADO, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M ²	\$ 174.93	130.51	\$ 22,830.11
RELO2	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO CON COMPACTADORA DE IMPACTO (BAILARINA) Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR INCL. TRASPALEO, ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M ³	\$ 644.35	209.94	\$ 135,274.84
PAVLA-002	ACARREO EN CAMION VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, INCLUYE: CARGA CON CARGADOR FRONTAL Y/O A	M ³	\$ 258.05	711.26	\$ 183,540.64

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	MANO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR.				
22-PAVPA-006C	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION CON UN F'C= 250 KG/CM2 TMA. 3/4, CON REVENIMIENTO DE 12 +-3 CMS., INCLUYE: PLATAFORMA DE BOMBEO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 5 M3, ELABORADO POR LABORATORIO INDEPENDIENTE AL PROVEEDOR DEL CONCRETO PREMEZCLADO, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M ³	\$ 4,823.37	50.11	\$ 241,699.07
CIMBC01	CIMBRA COMÚN EN CIMENTACIÓN, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA, MEDIDO POR SUPERFICIE DE CONTACTO.	M ²	\$ 220.49	181.21	\$ 39,954.99
			TOTAL CIMENTACIÓN		\$ 623,299.65
A06	ACERO EN CIMENTACIÓN				
ACREC025	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA DEL #2.5, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS LIBRES.	KG	\$ 36.55	34.62	\$ 1,265.36
ACREC03	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA DEL # 3, F'Y= 4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS LIBRES.	KG	\$ 31.18	1,459.85	\$ 45,518.13
ACREC04	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA DEL #4, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS LIBRES.	KG	\$ 31.18	1,421.23	\$ 44,313.95
ACREC06	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN CIMENTACIÓN, CON VARILLA DEL # 6, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE:	KG	\$ 31.53	685.71	\$ 21,620.44

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS LIBRES				
ACREC08	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA DEL # 8 F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS LIBRES.	KG	\$ 31.53	2,592.83	\$ 81,751.93
TOTAL ACERO EN CIMENTACIÓN					\$ 194,469.81
A07	MURETES DE ENRASE				
MEN001	MURO DE ENRASE COLOCADO EN CIMENTACIÓN A BASE DE PIEZAS MACIZAS DE TABICON 10 X 14 X 28 CM. DE 28 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:3, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	M ²	\$ 879.92	16.16	\$ 14,219.51
MEN002	MURO DE ENRASE COLOCADO EN CIMENTACIÓN A BASE DE PIEZAS MACIZAS DE TABICON 10 X 14 X 28 CM. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	M ²	\$ 448.19	7.88	\$ 3,531.74
TOTAL MURETES DE ENRASE					\$ 17,751.25
A08	ESTRUCTURA				
CIMBE05	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA, ELABORADA CON TRIPLAY DE 19 MM, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA, MEDIDO POR SUPERFICIE DE CONTACTO.	M ²	\$ 303.79	809.55	\$ 245,933.19
CIMBE01	CIMBRA COMÚN EN ESTRUCTURA, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA, MEDIDO POR SUPERFICIE DE CONTACTO.	M ²	\$ 365.62	43.66	\$ 15,962.97

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
ACREES025	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL #2.5, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 36.55	114.12	\$ 4,171.09
ACREES03	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL #3, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 33.11	5,731.11	\$ 189,757.05
ACREES04	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL #4, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 33.11	260.80	\$ 8,635.08
ACREES05	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL #5, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 33.11	926.76	\$ 30,685.02
ACREES06	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL #6, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 33.20	1,706.41	\$ 56,652.81
ACREES08	ACERO DE REFUERZO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON VARILLA DEL # 8, F'Y=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREOS LIBRES Y ELEVACIONES.	KG	\$ 33.45	1,391.25	\$ 46,537.31

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
22-PAVPA-006E	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO EN ESTRUCTURA CON UN F'C= 250 KG/CM2 TMA. 3/4, CON REVENIMIENTO DE 12 +-3 CMS., INCLUYE: PLATAFORMA DE BOMBEO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 5 M3, ELABORADO POR LABORATORIO INDEPENDIENTE AL PROVEEDOR DEL CONCRETO PREMEZCLADO, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M ³	\$ 5,109.74	54.91	\$ 280,575.82
22-17RYD003	RETIRO Y DESMONTAJE DE PROTECCIÓN METÁLICA EN BARDA CON RECUPERACIÓN PARA DAR MANTENIMIENTO, (PTR) INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, COLOCACIÓN POSTERIOR, FIJADO A ELEMENTO ESTRUCTURAL DE CONCRETO ARMADO DE UN, LIJADO PARA POSTERIORMENTE ACABADO CON PINTURA ESMALTE A DOS MANOS, ACARREO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M ²	\$ 1,932.28	83.26	\$ 160,881.63
TOTAL ESTRUCTURA					\$ 1'039,791.97
SUBTOTAL					\$ 2'118,008.08
I.V.A.					\$ 338,881.29
TOTAL					\$ 2'456,889.37

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RESUME DE MANERA PORCENTUAL COMO SE ENCUENTRA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL ES DE UN: 63.65%

5.2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS POR "GASTOS NO RECUPERABLES", LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
MATC P-001	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO EN ESTRUCTURA CON UN F C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", CON REVENIMIENTO DE 12 +- 3 CMS., INCLUYE: PLATAFORMA DE BOMBEO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 5 M3. ELABORADO POR LABORATORIO INDEPENDIENTE AL PROVEEDOR DEL CONCRETO	M ³	\$ 4,917.52	21.53	\$ 105,874.21

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	PREMEZCLADO, COLADO, VIBRADO Y CURADO. (SOLO MATERIALES Y EQUIPO)				
MATC E-002	CONCRETO COLOCADO EN ESTRUCTURA CON UN F' C=250 KG/CM2, HECHO CON REVOLVEDORA CON AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", CON CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP 30 R). INCLUYE: ACARREOS, COLADO, VIBRADO, CURADO, ELEVACIONES, PRUEBA DE LABORATORIO @ 5 M3, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (SOLO MATERIALES, EQUIPO Y ANDAMIO)	M ³	\$ 2,860.79	7.50	\$ 21,455.93
MAT MU-003	MURO DE 14 CMS. DE ESPESOR, ELABORADO A BASE DE PIEZAS DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CMS. ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, INCLUYE: NIVELACIONES Y PLOMEADOS, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, ACARREOS LIBRES DENTRO DE LA OBRA. (SOLO MATERIALES Y ANDAMIO)	M ²	\$ 452.22	59.26	\$ 26,798.56
MATF C-004	FINO DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 DE 3CM DE ESPESOR PARA ENTREPISO, COLOCADO SOBRE LOSA DE CONCRETO ARMADO, ELABORADA CON CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO CPP 30-R Y T.M.A. DE 1/4" ACABADO ESCOBILLADO FINO O RAYADO CON BROCHA, NIVELACIONES, MATERIAL, JUNTAS CON VOLTEADOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (SOLO MATERIALES Y EQUIPO)	M ²	\$ 211.35	136.21	\$ 28,787.98
MATA P-005	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS, A BASE DE MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, DE 1.5 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO HASTA UNA ALTURA DE 3.50 MTS. INCLUYE: ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, ANDAMIOS, PLOMEADO, REGLEADO, REMATES, EMBOQUILLADOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (SOLO MATERIALES Y ANDAMIO)	M ²	\$ 35.61	161.58	\$ 5,753.86
MATE N-006	ELABORACIÓN DE ENTORTADO DE 5 CM DE ESPESOR A BASE DE MEZCLA CON CEMENTO-ARENA PROP: 1:5, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ACARREOS A 30 MTS, ELEVACIÓN MÁXIMA A 10 MTS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (SOLO MATERIALES Y ANDAMIO)	M ²	\$ 122.17	30.37816	\$ 3,711.30
MATP IN-007	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA CON BROCHA O RODILLO EN MUROS, ZOCLOS, COLUMNAS TRABES O PLAFONES A DOS MANOS EN	M ²	\$ 75.20	970.62	\$ 72,990.62

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	SUPERFICIE SEMILISA, COLOR DEFINIDO EN OBRA, INCLUYE: APLICACION DE UNA MANO DE SELLADOR VINILICO 5 X 1, LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ACARREOS LIBRES DENTRO DE LA OBRA, ANDAMIOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. (SOLO MATERIALES Y ANDAMIO)				
MATI MP- 008	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSAS DE AZOTEA A BASE DE SISTEMA LAMINAR PREFABRICADO CON ASFALTOS MODIFICADOS SINTETICOS Y MEMBRANA DE REFUERZO DE ALTA ESTABILIDAD DIMENSIONAL APLICADO A TERMOFUSION. INC. LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, LA CUAL DEBERA ESTAR LIBRE DE POLVO Y PARTICULAS SUELTAS, OBSTACULOS, PROTUBERANCIAS Y PERFECTAMENTE SECA, APLICACION DE SELLADOR ASFALTICO BASE SOLVENTE Y SELLADO DE GRIETAS CON EL MISMO IMPERMEABILIZANTE FUNDIDO, DE 4.0 MM DE ESPESOR CON REFUERZO CENTRAL DE TELA NO TEJIDA DE POLIESTER "SPOUND BONDED" DE 180 GRS/M2, RECUBIERTO POR AMBOS LADOS CON ASFALTO MODIFICADO APP (POLIPROPILENO ATACTICO) CON CONTENIDO EN 12% EN VOLUMEN, (PARA ZONAS CALIDAS Y TEMPLADAS), ACABADO CON GRAVILLA GRANULAR ESMALTADA AL HORNO COLOR TERRACOTA, CON UNA GARANTIA DE 8 AÑOS. (DEBERA PRESENTAR UNA MUESTRA FISICA DEL SISTEMA A UTILIZAR PARA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. (SOLO MATERIALES)	M ²	\$ 272.81	181.05	\$ 49,392.25
MATP TA- 009	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CON TABLERO MULTIPANEL, DE 2.50 X 1.00 MTS. INCLUYE MARCO Y CONTRAMARCO. DE ALUMINIO DE 2" Y CERRADURA TIPO CAPFCE. (SOLO MATERIALES)	PZA	\$ 6,267.18	4.00	\$ 25,068.72
MATC AN- 010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2" INCLUYE: VIDRIO CLARO DE 6 MM, MATERIALES DE FIJACION, SELLADO DE JUNTAS, VINIL, FELPA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (SOLO MATERIALES)	M ²	\$ 2,167.13	64.56	\$ 139,909.91
MATC AB- 011	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE (12 AWG) THW 75 SEGÚN ESPECIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-VIGENTE. INC. 3% DE DESPERDICIO, 3% DE PUNTAS,	ML	\$ 21.44	460.00	\$ 9,862.40

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U	VOLUMEN	IMPORTE
	MATERIALES, MANO DE OBRA AISLADOS Y PRUEBAS. (SOLO MATERIALES)				
MATC AD- 012	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO (14d AWG) SEGÚN ESPECIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-VIGENTE. INC. 3% DE DESPERDICIO, 3% DE PUNTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA AISLADOS Y PRUEBAS. (SOLO MATERIALES)	ML	\$ 12.76	230.00	\$ 2,934.80
MATI EL- 013	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODUCTO 21 MM (3/4") DE DIAMETRO SEGÚN ESPECIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-VIGENTE. INC. MATERIALES MANO DE OBRA, PRUEBAS Y RANURADO. (SOLO MATERIALES)	ML	\$ 23.02	242.00	\$ 5,570.84
MATL UM- 014	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA MODELO MONTISI V DE SOBREPONER 32 WATTS, G5, 32LTLLD 2282V408 TECNOLITE O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (SOLO MATERIALES Y ANDAMIO)	PZA	\$ 1,690.58	22.00	\$ 37,192.76
MATC QO- 015	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS QO4 SEGÚN ESPECIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-VIGENTE. INC. CONEXIONES, AISLADOS Y PRUEBAS. (SOLO MATERIALES)	PZA	\$ 527.81	4.00	\$ 2,111.24
SUBTOTAL					\$ 537,415.38
I.V.A.					\$ 85,986.46
TOTAL					\$ 623,401.84

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RESUME DE MANERA PORCENTUAL QUE EL PORCENTAJE DE GASTOS NO RECUPERABLES DE ACUERDO AL IMPORTE CONTRATADO ES DE 16.15%

6.- RAZONES O CAUSAS JUSTIFICADAS QUE DAN ORIGEN A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

6.1.- DERIVADO DE LAS SUSPENSIONES REALIZADAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 08 DE ENERO DE 2023 Y DEL 24 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2023, PRORROGÁNDOSE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS AL 18 DE MARZO DE 2023, DEBIDO A PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL QUE SE PRESENTARON Y QUE NO SON IMPUTABLES A LA EMPRESA CONTRATISTA NI AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CON LA QUE SE VIERON AFECTADOS LOS TRABAJOS, OCASIONANDO QUE NO SE CUMPLIERAN EN LOS PLAZOS Y LAS METAS CONTRATADAS, PRESENTÁNDOSE LA CIRCUNSTANCIA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO 2022, ESTABLECE:

ARTÍCULO 17.- LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DE CADA AÑO, DEBERÁN REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS QUE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, NO HAYAN SIDO DEVENGADAS POR SUS ENTES PÚBLICOS.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS QUE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR SE HAYAN COMPROMETIDO Y AQUÉLLAS DEVENGADAS PERO QUE NO HAYAN SIDO PAGADAS, DEBERÁN CUBRIR LOS PAGOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE, O BIEN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONVENIO CORRESPONDIENTE; UNA VEZ CUMPLIDO EL PLAZO REFERIDO, LOS RECURSOS REMANENTES DEBERÁN REINTEGRARSE A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES.

POR LO QUE LOS RECURSOS NO PAGADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO (2023) SE TIENEN QUE REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023, DERIVADO DE LO CUAL SE QUEDA SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA, ANTE ELLO COMO CONSECUENCIA DE ESTE CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR, SE PROCEDE A DAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ACTA.

7.- SITUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, Y ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS TRABAJOS:

7.1.- SITUACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJOS QUE SE TERMINÁN ANTICIPADAMENTE:

LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A "EL CONTRATISTA" SE DIERON POR CONCLUIDOS DERIVADO DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPyM/1307/2023 DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2023.

7.2.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:

LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN QUE SE ENCUENTRA EL CONTRATO ES:

NUMERO DE CONTRATO:	DCSyCOP/FIII 099/2022
MONTO CONTRATADO:	\$ 3,551,576.08 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
CONVENIO AMPLIATORIO:	\$ 308,615.20 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO VALOR AGREGADO
MONTO ANTICIPO:	SIN ANTICIPO

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

PLAZO DE CONTRATO:	DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 24 DE FEBRERO DE 2023
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN	27 DE DICIEMBRE DEL 2022
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO	09 DE ENERO DEL 2023
NUEVO PLAZO PACTADO	DEL 09 DE ENERO DEL 2023 AL 09 DE MARZO DEL 2023
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN	24 DE FEBRERO DEL 2023
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO	10 DE MARZO DEL 2023
NUEVO PLAZO PACTADO	13 DE MARZO DEL 2023 AL 18 DE MARZO DEL 2023

7.3.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RAMO GENERAL 33 / FONDO III
NÚMERO DE CONTRATO	DCSyCOP/FIII 099/2022
NÚMERO DE OBRA	FIII/099/2022
N. POLIZA DE CUMPLIMIENTO	23A00566
AFIANZADORA	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
ANTICIPO	SIN ANTICIPO

ESTIMACIONES PRESENTADAS:

ESTIMACION 01 (UNO)	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 09 DE ENERO DEL 2022 AL 27 DE ENERO DEL 2023	
IMPORTE ESTIMACIÓN	\$ 845,417.99
I.V.A. 16%	\$ 116,609.38
TOTAL	\$ 728,808.61
5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 3,644.04
3% DE ISERTP	\$ 9,974.76
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	NO APLICA
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 13,618.80
IMPORTE NETO	831,799.19

ESTIMACION 02 (DOS)	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 28 DE ENERO DEL 2023 AL 11 DE FEBRERO DEL 2023	
IMPORTE ESTIMACIÓN	\$ 763,670.35
I.V.A. 16%	\$ 105,333.84

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022

TOTAL	\$ 658,336.51
5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 3,291.68
3% DE ISERTP	0.00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	NO APLICA
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 3,291.68
IMPORTE NETO	\$ 760,378.67

ESTIMACION 03 (TRES)	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 12 DE FEBRERO DEL 2023 AL 23 DE FEBRERO DEL 2023	
IMPORTE ESTIMACIÓN	\$ 847,801.03
I.V.A. 16%	\$ 116,938.07
TOTAL	\$ 730,862.96
5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 3,654.31
3% DE ISERTP	0.00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	NO APLICA
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 3,654.31
IMPORTE NETO	\$ 844,146.72

ESTIMACION 04 (CUATRO Y FINIQUITO)	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 13 DE MARZO DEL 2023 AL 18 DE MARZO DEL 2023	
IMPORTE ESTIMACIÓN	\$ 623,401.84
I.V.A. 16%	\$ 85,986.46
TOTAL	\$ 537,415.38
5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 2,687.08
3% DE ISERTP	0.00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	NO APLICA
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 2,687.08
IMPORTE NETO	\$ 620,714.76

RESUMEN GENERAL INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

IMPORTE RESTANTE DE LA OBRA		
	IMPORTE TOTAL	% FINANCIERO
MONTO CONTRATADO	\$ 3'860.191.28	100%

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

ESTIMACION 01	\$ 845,417.99	21.90%
ESTIMACIÓN 02	\$ 763,670.35	19.78%
ESTIMACIÓN 03	\$ 847,801.03	21.96%
ESTIMACIÓN 04 Y FINIQUITO	\$ 623,401.84	16.16%
TOTAL EJECUTADO	\$ 3,080,291.21	79.80%
RECURSO RESTANTE	\$ 779,900.07	20.20%

LOS REPRESENTANTES DE "EL MUNICIPIO" Y DE "LA CONTRATISTA" QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, REALIZARON CONJUNTAMENTE UNA REVISIÓN DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LA OBRA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA AUTORIZADO PARA EL OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA. CON BASE A LAS ESTIMACIONES, Y LOS TRABAJOS EJECUTADOS A ESTA FECHA, SE OBTIENE EL AVANCE FINANCIERO EL CUAL ES DE:

AVANCE FINANCIERO: **79.80%**

SITUACIÓN TÉCNICA O ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA OBRA:

LA PRESENTE OBRA SE ENCUENTRA A LA FECHA EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

QUE DERIVADO DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA LOS TRABAJOS REALIZADOS SON LOS DESCRITOS EN EL PUNTO 5.1 DE LA PRESENTE LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROYECTO EJECUTIVO Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS AL CONTRATO, CABE DESTACAR QUE LOS MATERIALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 5.2 SE ENCUENTRAN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, Y ESTOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD REQUERIDAS.

8.-ACCIONES TENDIENTES A ASEGURAR LOS BIENES Y EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS:

"EL MUNICIPIO" COMO PRIMERA ACCIÓN PROCEDE A TOMAR POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PORCENTAJE QUE SE JUSTIFICA EN LINEAS ANTERIORES QUE ES DEL 79.80 %, ASÍ TAMBIEN SE HACE CARGO DEL SITIO EN EL CUAL SE EJECUTARON LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE LOS SUMINISTROS CUANTIFICADOS QUE CONTRACTUALMENTE TERMINA ANTICIPADAMENTE, ASÍ MISMO ASEGURARÁ DE MANERA PREVENTIVA MANTENER EN BUEN ESTADO LOS TRABAJOS YA EJECUTADOS.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022**

9.- FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS:

I.- "LA CONTRATISTA" DEBERÁ EXHIBIR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS**, EN LA FIRMA DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJERCIDOS QUE ES DEL **79.80 %**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE A LETRA DICE:

ARTÍCULO 66.- CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

*LOS TRABAJOS SE **GARANTIZARÁN DURANTE UN PLAZO DE DOCE MESES** POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS CONTRATISTAS, A SU ELECCIÓN, **DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS**; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.*

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES Y PREVIA LECTURA QUE SE DA AL ACTA LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL H. AYUNTAMIENTO



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
Y MANTENIMIENTO



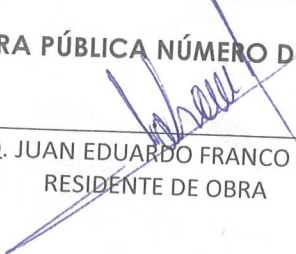
ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO DCSyCOP/FIII 099 /2022


ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA



CARRER CO S.A. DE C.V.

RFC: CAR080206PQ7
CALLE FAISÁN NÚMERO 209,
COL. EX-HACIENDA CANDIANI,
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA,
C.P. 71233 TEL. 144-93-84

C. SAMUEL CASTELLANOS RIVERA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CARRER CO S.A. DE C.V.



ING. HILARIO ZARATE RAMIREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA